



EVENTO RELEVANTE

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 13 de agosto de 2026 – Acosta Verde, S.A.B. de C.V. (BMV: GAV) ("**GAV**" o la "**Sociedad**"), en seguimiento a (i) el evento relevante difundido el 16 de julio de 2026, (ii) la convocatoria para celebrar una asamblea general ordinaria de accionistas (la "Asamblea") de la Sociedad el 12 de agosto de 2026, y (iii) al folleto informativo difundido por la Sociedad (el "Folleto de Reestructura") el 28 de julio de 2026, en relación con, la aprobación para que la Sociedad llevara a cabo la adquisición (la "Adquisición") del porcentaje del que son titulares cada uno de los socios minoritarios en las Plazas Sendero ubicadas en Saltillo, los Mochis, Culiacán, Tijuana, Chihuahua y Obregón (los "Activos"), se informa al público inversionista que, entre otros asuntos, la Asamblea:

(1) Aprobó llevar cabo la Adquisición de los derechos fideicomisarios de los cuales son beneficiarios los socios minoritarios en los fideicomisos dueños de los Activos, conforme a los términos y sujeto a las condiciones suspensivas previstas en los contratos de cesión correspondientes, incluyendo sin limitar, la obtención de la autorización por parte de la Comisión Nacional Antimonopolio;

(2) Aprobó llevar a cabo un aumento de capital de la Sociedad por una cantidad total de \$1,085,024,755.48 (un mil ochenta y cinco millones veinticuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos 48/100 M.N.), mediante el ofrecimiento para suscripción y pago de un total de 6,313,786 (seis millones trescientas trece mil setecientos ochenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "A" representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad (el "Aumento de Capital"); y

(3) Aprobó la realización de los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes (incluyendo, sin limitación, frente a la CNBV, la BMV, el Indeval y cualquier tercero) a efecto de permitir, realizar y consumir la Adquisición y el Aumento de Capital.

Nota Legal

Este documento ha sido preparado por Acosta Verde, S.A.B. de C.V. ("**Acosta Verde**" o la "**Compañía**") y no puede ser reproducido o distribuido a cualquier otra persona. Ni esta comunicación ni su contenido constituyen el sustento de un contrato o de un compromiso vinculante de cualquier naturaleza. Los receptores de este documento no deberán interpretar el contenido del mismo como asesoría legal, fiscal o recomendación de compra o de inversión, por lo que deberán consultar a sus propios asesores para tal efecto. Este documento contiene estimaciones y análisis subjetivos, así como aseveraciones. Cierta información contenida en el presente deriva de fuentes preparadas por terceros. Si bien se considera que dicha información es confiable para efectos del presente, no nos pronunciamos sobre, ni garantizamos o asumimos obligación expresa o implícita alguna con respecto a la suficiencia, precisión o fiabilidad de dicha información, ni de las aseveraciones, estimaciones y proyecciones



contenidas en el mismo; por otro lado, nada de lo contenido en este documento deberá ser considerado como una expectativa, promesa o pronunciamiento respecto de un desempeño pasado, presente o futuro. Ni Acosta Verde, sus consejeros, funcionarios, empleados, miembros, socios, accionistas, agentes o asesores se pronuncian sobre o garantizan la precisión de dicha información. Este documento contiene, y en las pláticas relacionadas con las mismas se podrán mencionar, "estimaciones futuras". Las estimaciones futuras pueden consistir en información relacionada con resultados de operación potenciales o proyectados, así como una descripción de nuestros planes y estrategias de negocio. Dichas estimaciones futuras se identifican por el uso de palabras tales como "puede", "podría", "podrá", "debe", "debería", "deberá", "esperamos", "planeamos", "anticipamos", "creemos", "estimamos", "se proyecta", "predecimos", "pretendemos", "futuro", "potencial", "sugerido", "objetivo", "pronóstico", "continuo", y otras expresiones similares. Las estimaciones a futuro no son hechos históricos, y se basan en las expectativas, creencias, estimaciones, proyecciones actuales, así como en varias suposiciones del equipo de administración, mismos que inherentemente por su naturaleza son inciertos y están fuera de nuestro control. Dichas expectativas, creencias, estimaciones y proyecciones se expresan sobre una base de buena fe y en el entendimiento de que el equipo de administración considera que existe un sustento razonable para los mismos. Sin embargo, no podemos asegurar que las expectativas, creencias, estimaciones y proyecciones del equipo de administración se realizarán, por lo que los resultados reales podrían diferir materialmente de lo que se expresa o se indica a manera de estimaciones futuras. Las declaraciones a futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres que podrían provocar que el desempeño o resultados reales difieran materialmente de aquellos que se expresan a manera de estimaciones futuras. Las estimaciones futuras se limitan a la fecha en las que se pronuncian. Acosta Verde no asume obligación alguna de actualizar estimaciones futuras para reflejar resultados reales, acontecimientos o circunstancias subsecuentes u otros cambios que afecten la información expresada en estimaciones futuras, salvo que y en la medida en que dicha actualización sea requerida en términos de la regulación aplicable. Cierta información de este documento se basa en pronósticos del equipo de administración y refleja las condiciones de mercado prevaletentes, así como la visión de las mismas del equipo de administración a la fecha, todo lo cual se encuentra sujeto a cambios. Las estimaciones futuras podrán incluir, por ejemplo, declaraciones hipotéticas sobre: nuestra capacidad para completar cualquier operación comercial, los beneficios de dicha operación, nuestro desempeño financiero con posterioridad a dicha operación, y resultados operativos de Acosta Verde, y planes de expansión y oportunidades. Ningún pronunciamiento respecto a tendencias o actividades pasadas deberá considerarse como una declaración de que dichas tendencias o actividades continuarán aconteciendo en el futuro. En consecuencia, no se debe confiar en dichas tendencias o declaraciones a futuro. Ni Acosta Verde o sus respectivas afiliadas, asesores o representantes, serán responsables (por negligencia o por cualquier otro motivo) en caso de pérdida o daños que se presenten con motivo del uso de este documento o su contenido, o que de cualquier otra manera se relacione con el mismo. Cualquier receptor de este documento, al momento de su recepción, reconoce que el contenido del mismo es meramente informativo y que no abarca ni pretende abarcar todo lo necesario para evaluar una inversión, y que no se basará en dicha información para comprar o vender valores, llevar a cabo una inversión, tomar una decisión de inversión o recomendar una inversión a un tercero, por lo que dichas personas renuncian a cualquier derecho del que pudieran ser titulares que derive de o se relacione con la



información contenida en esta presentación. Este comunicado no está dirigido a, o está destinado a distribuirse o usarse por, cualquier persona o entidad que sea ciudadano o residente en cualquier localidad, estado, país u otra jurisdicción donde dicha distribución o uso sean contrarios a la ley o donde se requiera de algún registro o licencia. Ni la CNBV, ni cualquier otra autoridad han aprobado o desaprobado la información contenida en el presente, así como su veracidad y suficiencia.

Consultas:

Relación con

inversionistas:

Rosalinda Fernández

Castillón

Directora de Administración y Finanzas

inversionistas@grupoav.com

81 1001 9800